JUNIO 2024

ESPECIALIDAD: CANTO



ACCESO EEPP - JUNIO 2026 PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE ESPECIALIDAD

CANTO

PRIMER CURSO

1. NOTAS / OHARRAK:

Se precisa haber superado el cambio natural de la voz (voces femeninas: 15 años y voces masculinas: 16 años aproximadamente) con lo que se establece una edad mínima recomendable para hacer la prueba a esta especialidad. En caso contrario, el tribunal podrá desestimar la continuación de la prueba.

- Las obras se interpretarán en el idioma original en el que fueron escritas.
- Las obras se interpretarán de memoria.
- Se incluirán los **títulos y autores de las obras** a interpretar en la prueba **en** el momento de **la inscripción** a la misma.
- Los alumnos deberán presentarse a la prueba con su propio pianista repertorista.
- Para resolver cualquier duda respecto al repertorio, pueden ponerse con antelación en contacto con la profesora de Canto del Centro.

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

Se interpretarán **cuatro** obras de entre las siguientes propuestas. **Lau** obra interpretatu beharko dira hurrengo proposamenen artean.

- ✓ Arias antiguas italianas: Arie Antiche del Parisotti, o similares.
- ✓ Canción de Concierto: A. Donostia, Sorozabal, Aranbarri, Guridi., Garbizu, Granados, Albéniz, Rodrigo, Lavilla, Obradors, García Leoz, García Abril, Toldrá, Turina, Monsalvatge...



JUNIO 2024

ESPECIALIDAD: CANTO



3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Técnica vocal: Comprensión y aplicación de la técnica vocal: Respiración diafragmática, limpieza y claridad de la voz, ausencia de tensiones, hábitos incorrectos, etc. y correcta impostación.
- Afinación y Ritmo: Correcta entonación de los sonidos. Adecuación del tempo y corrección de la rítmica de la obra.
- Musicalidad: Fraseo, matices, y sensibilidad musical.
- Pronunciación: Correcta pronunciación del idioma y texto inteligible.
- Capacidad de actuación en público demostrando calidad artística y capacidad comunicativa. Interpretación de memoria de acuerdo con los criterios correspondientes al estilo de la obra.
- Elección del repertorio en base a las posibilidades técnicas y vocales del aspirante.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2,5 puntos por obra.



JUNIO 2024

ESPECIALIDAD: CANTO



SEGUNDO CURSO

1. NOTAS / OHARRAK:

Se precisa haber superado el cambio natural de la voz (voces femeninas: 15 años y voces masculinas: 16 años aproximadamente) con lo que se establece una edad mínima recomendable para hacer la prueba a esta especialidad. En caso contrario, el tribunal podrá desestimar la continuación de la prueba.

- Las obras se interpretarán en el idioma original en el que fueron escritas.
- Las obras se interpretarán de memoria.
- Se incluirán los **títulos y autores de las obras** a interpretar en la prueba **en** el momento de **la inscripción** a la misma.
- Los alumnos deberán presentarse a la prueba con su propio pianista repertorista.
- Para resolver cualquier duda respecto al repertorio, pueden ponerse con antelación en contacto con la profesora de Canto del Centro.

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

Se interpretarán **cuatro** obras de entre las siguientes propuestas. **Lau** obra interpretatu beharko dira hurrengo proposamenen artean.

OBRAS ORIENTATIVAS:

- ✓ Arias antiguas italianas ó inglesas: Arie Antiche del Parisotti, Dowland, Purcell o similares
- ✓ Canción de Concierto: A. Donostia, Sorozabal, Aranbarri, Guridi., Garbizu, Granados, Albéniz, Rodrigo, Lavilla, Obradors, García Leoz, García Abril, Toldrá, Turina, Monsalvatge...

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

 Técnica vocal: Comprensión y aplicación de la técnica vocal: Respiración diafragmática, limpieza y claridad de la voz, ausencia de tensiones, hábitos incorrectos, etc. y correcta impostación.



JUNIO 2024

ESPECIALIDAD: CANTO



- Afinación y Ritmo: Correcta entonación de los sonidos. Adecuación del tempo y corrección de la rítmica de la obra.
- Musicalidad: Fraseo, matices, y sensibilidad musical.
- Pronunciación: Correcta pronunciación del idioma y texto inteligible.
- Capacidad de actuación en público demostrando calidad artística y capacidad comunicativa. Interpretación de memoria de acuerdo con los criterios correspondientes al estilo de la obra.
- Elección del repertorio en base a las posibilidades técnicas y vocales del aspirante.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• 2,5 puntos por obra.

JUNIO 2024

ESPECIALIDAD: CANTO



TERCER CURSO

1. NOTAS / OHARRAK:

Se precisa haber superado el cambio natural de la voz (voces femeninas: 15 años y voces masculinas: 16 años aproximadamente) con lo que se establece una edad mínima recomendable para hacer la prueba a esta especialidad. En caso contrario, el tribunal podrá desestimar la continuación de la prueba.

- Las obras se **interpretarán en el idioma original** en el que fueron escritas y en el caso de la Ópera y Oratorio, en el **tono original**.
- Las obras se interpretarán **de memoria**, salvo el Oratorio que se podrá cantar con partitura.
- Se incluirán los **títulos y autores de las obras** a interpretar en la prueba **en** el momento de **la inscripción** a la misma.
- Los alumnos deberán presentarse a la prueba con su propio pianista repertorista.
- Para resolver cualquier duda respecto al repertorio, pueden ponerse con antelación en contacto con la profesora de Canto del Centro.

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

Se interpretarán **cuatro** obras de entre las siguientes propuestas, siendo una de ellas obligatoriamente en italiano. **Lau** obra interpretatu beharko dira (gutxienez bat italieraz) hurrengo proposamenen artean.

- ✓ Arias antiguas italianas o inglesas: Arie Antiche del Parisotti, Dowland, Purcell o similares.
- ✓ Arias de Cámara italianas: Rossini, Donizetti, Bellini, Verdi, Tosti, ...
- ✓ Canción de Concierto: A. Donostia, Sorozabal, Aranbarri, Guridi., Garbizu, Granados, Albéniz, Rodrigo, Lavilla, Obradors, García Leoz, García Abril, Toldrá, Turina, Monsalvatge...
- ✓ Lied: Mozart, Schumann, Schubert, Brahms...
- ✓ Oratorio/Cantata/Misa: (en italiano, latín o alemán) Vivaldi, Bach, Haendel, Pergolesi, Mozart...



JUNIO 2024

ESPECIALIDAD: CANTO



✓ Aria de Ópera: Monteverdi, Purcell, Mozart, Paisiello, Bellini, Haendel, Rossini, Puccini, Donizetti,...

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Técnica vocal: Comprensión y aplicación de la técnica vocal: Respiración diafragmática, limpieza y claridad de la voz, ausencia de tensiones, hábitos incorrectos, etc. y correcta impostación.
- Afinación y Ritmo: Correcta entonación de los sonidos. Adecuación del tempo y corrección de la rítmica de la obra.
- Musicalidad: Fraseo, matices, y sensibilidad musical.
- Pronunciación: Correcta pronunciación del idioma y texto inteligible.
- Capacidad de actuación en público demostrando calidad artística y capacidad comunicativa. Interpretación de memoria, excepto el oratorio, de acuerdo con los criterios correspondientes al estilo de la obra.
- Elección del repertorio en base a las posibilidades técnicas y vocales del aspirante.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2,5 puntos por obra.



JUNIO 2024

ESPECIALIDAD: CANTO



CUARTO CURSO

1. NOTAS / OHARRAK:

Se precisa haber superado el cambio natural de la voz (voces femeninas: 15 años y voces masculinas: 16 años aproximadamente) con lo que se establece una edad mínima recomendable para hacer la prueba a esta especialidad. En caso contrario, el tribunal podrá desestimar la continuación de la prueba.

- Las obras se **interpretarán en el idioma original** en el que fueron escritas y en el caso de la Ópera, Oratorio y Zarzuela en el **tono original**.
- Las obras se interpretarán de memoria, salvo el Oratorio que se podrá cantar con partitura.
- Se incluirán los **títulos y autores de las obras** a interpretar en la prueba **en** el momento de **la inscripción** a la misma.
- Los alumnos deberán presentarse a la prueba con su propio pianista repertorista.
- En el apartado "Obras de libre elección" se admiten Operetas, Songs, Canción extranjera, Musical, Clásicos del siglo XX, etc.
- Para resolver cualquier duda respecto al repertorio, pueden ponerse con antelación en contacto con la profesora de Canto del Centro.

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

Se interpretarán **cuatro** obras de diferentes estilos (mínimo un aria de ópera), de entre las siguientes propuestas/ *Estilo ezberdinetako lau obra interpretatu beharko dira (gutxienez opera aria bat) hurrengo proposamenen artean:*

- ✓ Canción de Concierto: A. Donostia, Sorozabal, Aranbarri, Guridi., Garbizu, Granados, Albéniz, Rodrigo, Lavilla, Obradors, García Leoz, García Abril, Toldrá, Turina, Monsalvatge...
- ✓ Lied: Mozart, Schumann, Schubert, Brahms...
- ✓ Oratorio/Cantata/Misa: (en italiano, latín o alemán) Vivaldi, Bach, Haendel, Pergolesi, Mozart...



JUNIO 2024

ESPECIALIDAD: CANTO



- ✓ Aria de Ópera: Monteverdi, Purcell, Mozart, Paisiello, Bellini, Haendel, Rossini, Puccini, Donizetti,...
- ✓ Romanza de Zarzuela: Guerrero, Sorozabal, Chueca, Chapí, Serrano, Vives,...
- ✓ Obras de libre elección: Opereta, Song, Canción sudamericana (Guastavino, Ginastera,...), Musical, Clásicos del siglo XX,...

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Técnica vocal: Comprensión y aplicación de la técnica vocal: Respiración diafragmática, limpieza y claridad de la voz, ausencia de tensiones, hábitos incorrectos, etc. y correcta impostación.
- Afinación y Ritmo: Correcta entonación de los sonidos. Adecuación del tempo y corrección de la rítmica de la obra.
- Musicalidad: Fraseo, matices, y sensibilidad musical.
- Pronunciación: Correcta pronunciación del idioma y texto inteligible.
- Capacidad de actuación en público demostrando calidad artística y capacidad comunicativa. Interpretación de memoria, excepto el oratorio, de acuerdo con los criterios correspondientes al estilo de la obra.
- Elección del repertorio en base a las posibilidades técnicas y vocales del aspirante.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2,5 puntos por obra.



JUNIO 2024

ESPECIALIDAD: CANTO



QUINTO CURSO

1. NOTAS / OHARRAK:

Se precisa haber superado el cambio natural de la voz (voces femeninas: 15 años y voces masculinas: 16 años aproximadamente) con lo que se establece una edad mínima recomendable para hacer la prueba a esta especialidad. En caso contrario, el tribunal podrá desestimar la continuación de la prueba.

- Las obras se **interpretarán en el idioma original** en el que fueron escritas y en el caso de la Ópera, Oratorio y Zarzuela en el **tono original**.
- Las obras se interpretarán de memoria, salvo el Oratorio que se podrá cantar con partitura.
- Se incluirán los títulos y autores de las obras a interpretar en la prueba en el momento de la inscripción a la misma.
- Los alumnos deberán presentarse a la prueba con su propio pianista repertorista.
- En el apartado "Obras de libre elección" se admiten Operetas, Songs, Canción extranjera, Musical, Clásicos del siglo XX, etc.
- Para resolver cualquier duda respecto al repertorio, pueden ponerse con antelación en contacto con la profesora de Canto del Centro.

2. INTERPRETACIÓN

OBRAS

Se interpretarán **cinco** obras de diferentes estilos (mínimo un aria de ópera), siendo una de ellas obligatoriamente en italiano y otra en alemán, de entre las siguientes propuestas/ *Estilo* ezberdinetako **bost** obra interpretatu beharko dira (gutxienez opera aria bat), derrigorrean bat italieraz eta beste bat alemanieraz, hurrengo proposamenen artean:

- ✓ Canción de Concierto: A. Donostia, Sorozabal, Aranbarri, Guridi., Garbizu, Granados, Albéniz, Rodrigo, Lavilla, Obradors, García Leoz, García Abril, Toldrá, Turina, Monsalvatge...
- ✓ Lied: Mozart, Schumann, Schubert, Brahms, Listz, Wolf, Beethoven,...
- ✓ Chanson: Fauré, Duparc, Hahn, Mozart, Debussy, Poulanc, Ravel,...



JUNIO 2024

ESPECIALIDAD: CANTO



- ✓ Oratorio/Cantata/Misa: (en italiano, latín o alemán) Vivaldi, Bach, Haendel, Pergolesi, Mozart...
- ✓ Aria de Ópera: Monteverdi, Purcell, Mozart, Paisiello, Bellini, Haendel, Rossini, Puccini, Donizetti,...
- ✓ Romanza de Zarzuela: Guerrero, Sorozabal, Chueca, Chapí, Serrano, Vives,...
- ✓ Obras de libre elección: Opereta, Song, Canción sudamericana (Guastavino, Ginastera,...), Musical, Clásicos del siglo XX,...

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Técnica vocal: Comprensión y aplicación de la técnica vocal: Respiración diafragmática, limpieza y claridad de la voz, ausencia de tensiones, hábitos incorrectos, etc. y correcta impostación.
- Afinación: Correcta entonación de los sonidos.
- Musicalidad: Fraseo, matices, y sensibilidad musical.
- Ritmo: Adecuación del tempo y corrección de la rítmica de la obra.
- Pronunciación: Correcta pronunciación del idioma y texto inteligible.
- Capacidad de actuación en público demostrando calidad artística y capacidad comunicativa. Interpretación de memoria, excepto el oratorio, de acuerdo con los criterios correspondientes al estilo de la obra.
- Elección del repertorio en base a las posibilidades técnicas y vocales del aspirante.
- Interpretar obras de distintas épocas, géneros y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2 puntos por obra.



JUNIO 2024

ESPECIALIDAD: CANTO



SEXTO CURSO

1. NOTAS / OHARRAK:

Se precisa haber superado el cambio natural de la voz (voces femeninas: 15 años y voces masculinas: 16 años aproximadamente) con lo que se establece una edad mínima recomendable para hacer la prueba a esta especialidad. En caso contrario, el tribunal podrá desestimar la continuación de la prueba.

- Las obras se **interpretarán en el idioma original** en el que fueron escritas y en el caso de la Ópera, Oratorio y Zarzuela en el **tono original**.
- Las obras se interpretarán de memoria, salvo el Oratorio que se podrá cantar con partitura.
- Se incluirán los **títulos y autores de las obras** a interpretar en la prueba **en** el momento de **la inscripción** a la misma.
- Los alumnos deberán presentarse a la prueba con su propio pianista repertorista.
- En el apartado "Obras de libre elección" se admiten Operetas, Songs, Canción extranjera, Musical, Clásicos del siglo XX, etc.
- Para resolver cualquier duda respecto al repertorio, pueden ponerse con antelación en contacto con la profesora de Canto del Centro.

2. INTERPRETACIÓN

Se interpretarán **cinco** obras de diferentes estilos, siendo una de ellas obligatoriamente en italiano, otra en alemán y otra en francés, de entre las siguientes propuestas/ *Estilo ezberdinetako bost obra interpretatu beharko dira, derrigorrean bat italieraz, beste bat alemanieraz eta beste bat frantsesez, hurrengo proposamenen artean:*

- ✓ Canción de Concierto: A. Donostia, Sorozabal, Aranbarri, Guridi., Garbizu, Granados, Albéniz, Rodrigo, Lavilla, Obradors, García Leoz, García Abril, Toldrá, Turina, Monsalvatge...
- ✓ Lied: Mozart, Schumann, Schubert, Brahms, Listz, Wolf, Beethoven, ...
- ✓ Chanson: Fauré, Duparc, Hahn, Mozart, Debussy, Poulanc, Ravel, ...
- ✓ Oratorio/Cantata/Misa: (en italiano, latín o alemán) Vivaldi, Bach, Haendel, Pergolesi, Mozart...



JUNIO 2024

ESPECIALIDAD: CANTO



- ✓ Aria de Ópera: Monteverdi, Purcell, Mozart, Paisiello, Bellini, Haendel, Rossini, Puccini, Donizetti,...
- ✓ Romanza de Zarzuela: Guerrero, Sorozabal, Chueca, Chapí, Serrano, Vives,...
- ✓ Obras de libre elección: Opereta, Song, Canción sudamericana (Guastavino, Ginastera,...), Musical, Clásicos del siglo XX,...

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Técnica vocal: Comprensión y aplicación de la técnica vocal: Respiración diafragmática, limpieza y claridad de la voz, ausencia de tensiones, hábitos incorrectos, etc. y correcta impostación.
- Afinación: Correcta entonación de los sonidos.
- Musicalidad: Fraseo, matices, y sensibilidad musical.
- Ritmo: Adecuación del tempo y corrección de la rítmica de la obra.
- Pronunciación: Correcta pronunciación del idioma y texto inteligible.
- Capacidad de actuación en público demostrando calidad artística y capacidad comunicativa. Interpretación de memoria, excepto el oratorio, de acuerdo con los criterios correspondientes al estilo de la obra.
- Elección del repertorio en base a las posibilidades técnicas y vocales del aspirante.
- Interpretar obras de distintas épocas, géneros y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2 puntos por obra.

